



DECRETO N°

0092

LANUS, 19

ENE 2021

VISTO:

El artículo 51º del Convenio Colectivo de Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de poner en marcha la modalidad prestacional denominada "Trabajo en Equipo" en los términos de la Legislación vigente,

Que los agentes municipales mencionados en el presente continuarán cumpliendo las tareas asignadas en forma ininterrumpida en el marco de la modalidad en cuestión;

Por ello, y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

Artículo 1º.- Establécese a partir de 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, para los agentes que prestan servicios en la Secretaría de Salud, el pago de un monto de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500), para la modalidad prestacional denominada "Trabajo en Equipo", prevista en la legislación vigente cuya certificación será a mes vencido y estará a cargo de la mencionada Secretaría.-

<u>LEGAJO N°</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>
22376/6	ABBO SANTIAGO NORBERTO
20962/7	ARROJO MATIAS NICOLAS
12467/2	SALVIA ZULMA ANGELICA
10899/5	BONAFINI LILIANA GRACIELA
20738/0	CAZILA DORA GREGORIA
23508/8	CIARFELLA LORENA LAURA
27377/0	CRISTALDO MICHAELA MARIA
24322/1	LOPEZ VIVIANA ALEJANDRA
25343/7	MANNARINO PAULA FERNANDA
21101/9	OVIEDO GUSTAVO ADRIAN
16441/6	TOPALIAN WALDO MARIANO
13983/8	LEHBER VERGARA ELINA PILAR
15059/2	GIROMETTI MARIEL LORENA

Artículo 2º.- El presente será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 13/01/2021 10:49:27
Expiration date: 08/01/2023 01:25:54 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Fabian Gustavo Mazzoni
Subsecretario de RRHH
Municipalidad de Lanús

Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 13/01/2021 11:02:56
Expiration date: 08/01/2023 01:17:47

Documento firmado digitalmente por

LIC.DAMIAN SCHIAVONE
Secretario de Economía y Finanzas

Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 18/01/2021 17:21:39
Expiration date: 07/01/2023 01:30:00 p. m.

Documento firmado digitalmente por

NÉSTOR GRINDETTI
Intendente del Municipio de Lanús

Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 19/01/2021 01:05:06
Expiration date: 09/01/2023 01:20:43 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por